



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-145
SALTA, 27 de marzo de 2018.
EXPEDIENTE N° 10.163/2016.

VISTO:

La Res. CDNAT-2017-605 – relacionada con la prórroga de designación interina de la alumna María Virginia Chirilá – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Ecología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 30 de noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período establecido de designación de la Srta. María Chirilá corresponde considerar su finalización de funciones, a partir del 01 de diciembre de 2017.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 02 de fecha 06 de marzo de 2018 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *"Dar por finalizada la designación de la Srta. María Virginia Chirilá en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Ecología de la carrera de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas, a partir del 01 de diciembre de 2017."*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dese por finalizadas las funciones interinas de la Srta. **MARÍA VIRGINIA CHIRILÁ** – DNI N° 36.743.232 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Ecología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 01 de diciembre de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes de la Srta. Chirilá.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Srta. Chirilá, Profesor responsable, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales